INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

Pública

223100-29 Informe de supervisión

ASPECTOS GENERALES

CONTRATO N°:	250779
OBJETO:	Realizar la auditoría externa de seguimiento para verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE
CONTRATISTA:	KIWA CQR SAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/11/2025
FECHA DE INICIO:	13/11/2025
PLAZO:	2 Mes(es)
PERIODO EJECUCION DEL CONTRATO CERTIFICADO:	De 13/11/2025 a 31/12/2025
SUPERVISOR:	LEANDRO GOMEZ ZAMBRANO-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF. ASESORA DE PLANEACION

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los estudios previos, se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES

1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, y demás disposiciones pertinentes.

2. Cumplir lo previsto en las disposiciones de los estudios previos; así como con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales de la propuesta presentada y en el contrato.

3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social., salud, pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1072 de 2015, Decreto 510 de 2003, Decreto 1833 de 2016, Ley 797 de 2003,artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

4. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se celebre el contrato y le sean enviadas las instrucciones para su legalización, deberá constituir la garantía pactada en el contrato y presentarla en la plataforma del SECOP II.

5. En el evento que la garantía (póliza) requiera modificación, las mismas deberán presentarse dentro de los dos (2) días siguientes a su devolución.

6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al interventor del contrato.

7. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.

8. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta La Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C por conducto de los supervisores o interventores del contrato.

9. El contratista dará cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices que están establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, así como a los procedimientos, guías y formatos del sistema de gestión ambiental de la entidad, y dará cumplimiento a toda normatividad ambiental, forestal y sanitaria que corresponda a la naturaleza del presente contrato. El contratista debe conocer e implementar en el presente contrato la normatividad ambiental aplicable. El PIGA puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.haciendabogota.gov.co/es/ sdh/sistema-de-gestion-ambiental-sga-piga

10. Las demás obligaciones que sean del carácter de la prestación de los servicios contratados.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Generales

Durante la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales respectivas.

OBLIGACIONES ESPECIALES

1. Presentar para la suscripción del acta de inicio el equipo de trabajo que estará a cargo de la auditoría externa de seguimiento, incluyendo certificaciones y demás soportes de formación y experiencia, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.

2. Elaborar y presentar el programa de auditoría externa de seguimiento del SGC a realizar en la SDH, en el periodo fijado para este ejercicio.

3. Garantizar el número de días auditor requerido para cubrir el 100% de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la SDH programados en el plan de auditoría, en el marco de las normas ISO 9001: 2015.

4. Realizar reunión de apertura de la auditoría externa de seguimiento donde se debe dar a conocer como mínimo: Fecha y duración de la auditoria, procesos a auditar, equipo auditor, objeto y alcance de la auditoria y metodología del proceso de auditoría.

5. Realizar revisión de la documentación del SGC de la SDH.

6. Realizar la auditoría de seguimiento en sitio bajo la norma ISO 9001:2015 conforme a los reglamentos técnicos definidos por la Superintendencia de Industria y Comercio y procedimiento establecido en la norma ISO 19011: 2018.

7. Los expertos técnicos apoyaran la auditoria de seguimiento y realizaran los informes de que trata los numerales 12 y 13.

8. Efectuar la reunión de cierre y presentación de resultados de la auditoría externa de seguimiento.

9. Entregar el informe consolidado de forma impreso y/o magnética, producto de la auditoría externa de seguimiento realizada al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad.

10. Hacer el seguimiento respectivo de las no conformidades formuladas fruto de la auditoria hasta dar conclusión a las mismas. Hacer el seguimiento respectivo para aprobación del cierre de NO conformidades formuladas fruto de la auditoria.

11. Entregar a la SDH los lineamientos para el uso del certificado y mantener actualizada a la entidad respecto a esta información.

12. Entregar Documento Anexo 1 informe contabilidad procesos CPR-111, Gestión contable distrital y CPR-119,,Gestión contable SDH, que contemple como mínimo los siguientes temas Resumen ejecutivo, contexto, objetivo de la evaluación (La evaluación incluye recomendaciones sobre las oportunidades de mejora que finalmente correspondas a una estrategia enfocada a rediseñar y simplificar los servicios contables)

Evaluación funcional, aplicativos y bases utilizados (incluyen Excel, Access etc.), Administración de bases de datos e integridad, recuperación de desastres y continuidad del negocio, gestión de procesos, seguridad, gestión de la calidad, soporte para operaciones básicas, infraestructura de comunicaciones, desarrollo de recursos humanos capacitación y staffing, integración de sistemas, interoperabilidad e intercambio de datos, gestión de retroalimentación, infraestructura y hardware, pensamiento estratégico, gobernabilidad y practicas gerenciales incluir un capítulo que haga énfasis desde la perspectiva contable en Impuestos CPR-124 Educación tributaria y servicio , CPR-105 administración tributaria, Cobro CPR-110 Gestión de cobro , y talento humano CPR-112 Gestión de talento humano.

13. Entregar Documento Anexo 2 informe de riesgos procesos CPR-123,, Gestión de riesgo CPR-131,,Gestión de cumplimiento que contemple como mínimo los siguientes temas Resumen ejecutivo, contexto, objetivo de la evaluación (La evaluación incluye recomendaciones sobre las oportunidades de mejora que finalmente corresponda a una estrategia enfocada a rediseñar y simplificar la gestión de riesgos)

Evaluación funcional, aplicativos y bases utilizados (incluyen Excel, Access etc.), Administración de bases de datos e integridad, recuperación de desastres y continuidad del negocio, gestión de procesos, seguridad, gestión de la calidad, soporte para operaciones básicas, infraestructura de comunicaciones, desarrollo de recursos humanos capacitación y staffing, integración de sistemas, interoperabilidad e intercambio de datos, gestión de retroalimentación, infraestructura y hardware, pensamiento estratégico, gobernabilidad y practicas gerenciales incluir un capítulo que haga énfasis desde la perspectiva de riesgos en Impuestos CPR-124 Educación tributaria y servicio , CPR-105 administración tributaria, Cobro CPR-110 Gestión de cobro , y talento humano CPR-112 Gestión de talento humano.

14. Tratar de manera confidencial la información de la SDH en relación con las actividades desarrolladas en el marco de la auditoría externa de seguimiento y usarla únicamente para los fines relacionados con la gestión de esta.

15. Cumplir con las condiciones y especificaciones contenidas en el Anexo Técnico.

Verificaciones del cumplimiento de las Obligaciones Especiales

El contratista cumplió con todas las obligaciones especiales antes mencionadas, con la formulación y ejecución del Plan de Auditoría, entregó el Informe de Auditoría Externa y las certificaciones en cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015. Así como los anexos requeridos, de manera satisfactoria.

SERVICIOS Y PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN Y/O AVANCE DE OBRA

Descripción servicio/producto/ avance	Verificación del cumplimiento
Plan de Auditoria<(>,<)> Informe de Auditoría Externa de seguimiento en el que se evidencia la auditoría del 100% de los procesos relacionados en el plan de auditoría<(>,<)> comunicación del mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 Documentos anexo1 informe contabilidad Documentos anexo2 informe riesgos	100% de cumplimiento a satisfacción. El contratista cumplió con la formulación y ejecución del Plan de Auditoría, entrego el Informe de Auditoría Externa y las Certificaciones en cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015. Igualmente se entregaron los informes anexos sobre Contabilidad y Riesgos.

RESUMEN PLAZO

Plazo pactado	Plazo	Fecha desde	Fecha hasta
Inicial	2 Mes(es)	13/11/2025	31/12/2025
Plazo total	2 Mes(es)	13/11/2025	31/12/2025
Plazo total ejecutado	2 Mes(es)	13/11/2025	31/12/2025

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Se deja constancia que el (la) contratista ha recibido la suma de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE($ 18.653.250) por concepto de la ejecución del contrato 250779.

Para informe final, el supervisor deberá anexar el reporte de pagos y descuentos de contratos.

No Documento de Pago	Fecha	Valor
3001371143-2025	23/12/2025	18.653.250
	TOTAL PAGADO	18.653.250

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

Balance financiero de la ejecución del contrato			
Valor inicial del contrato	18.653.250	0	0
Valor adiciones	0	0	0
Valor total ejecutado	0	0	18.653.250
Valor total de pagos realizados	0	18.653.250	0
Valor no ejecutado del contrato	0	0	0
Saldo a favor del Contratista	0	0	0
Saldo a favor de la SDH o no ejecutado	0	0	0
SUMAS IGUALES	18.653.250	18.653.250	18.653.250

Detalle de amortización del anticipo

Datos del giro del anticipo

Moneda	Valor contrato	% Anticipo	Doc.compras	No. pago	Ejercicio	Valor anticipo	Fecha de giro
N/A							

Total anticipo	

Detalle de amortización del anticipo

Consecutivo	Doc.material	Año	Fecha del documento	Moneda	Importe bruto factura	Valor amortizado	Valor pagado	Saldo del anticipo o valor por amortizar
N/A								

Totales	0	0	0	0

Valor faltante por ejecutar y/o pagar

CERO PESOS MONEDA CORRIENTE($ 0)

RETRASOS EN EL CRONOGRAMA O PLAN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ACTUACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR AL RESPECTO

Durante la ejecución del contrato no se presentaron retrasos en el cronograma, que afectaran el cumplimiento del objetivo del contrato.

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, Y ACTUACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

La supervisión del contrato en ejercicio de su labor de supervisión verificó que las garantías que amparan el contrato se encuentran vigentes y cubren el plazo de ejecución y liquidación de este.

DATOS SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	Tiempo de suspensión	Fecha inicio suspensión	Nueva fecha de vencimiento	No. suspensión
N/A					

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Con base en la certificación del 11 de diciembre de 2025 del Revisor Fiscal José Diego Charry M designado por UHY Consultores S.A.S. Se evidencia que la firma KIWA CQR S.A.S. con NIT 830.040.274-3 se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos realizados por la compañía por el periodo comprendido entre el mes de junio y diciembre del 2025 a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SENA, ICBF, Caja de Compensación), con lo anterior, se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 del 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y a lo que está en la Ley 1607 del 2012.

INFORMACIÓN DE INTERÉS DOCUMENTAL

Todos los documentos que se originaron con ocasión de la actividad contractual fueron publicados a través de la plataforma SECOP y demás medios electrónicos aplicables a la contratación.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

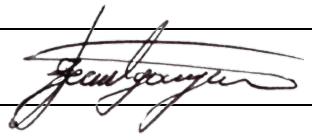
Durante el periodo de ejecución del contrato no se presentó materialización ni cambios a los riesgos identificados y analizados inicialmente

.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA						
Valoración de cumplimiento de las obligaciones pactadas	ALTA	X	MEDIA		BAJA	
Valoración de oportunidad de entrega de los bienes y/o servicios suministrados	ALTA		MEDIA	X	BAJA	
Valoración calidad del servicio y/ o de los bienes suministrados	ALTA		MEDIA	X	BAJA	

Recomendación
N/A

Fecha de firma 3/03/2026.

SUPERVISOR:	LEANDRO GOMEZ ZAMBRANO-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF. ASESORA DE PLANEACION	

Anexos: Se adjuntan los documentos entregados por el contratista como soporte del presente informe.

Elaboró: LEANDRO GOMEZ ZAMBRANO